ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADMIRACORP S.A. CELEBRADA EL 3 DE ENERO DEL 2.018

En el cantón Durán, a los tres días del mes de Enero del 2.018 a las 11h00, en la oficina sucursal de la compañía ubicada en el Km 3,5 vía Durán Tambo, Lotización Ferias Edificio Europark oficina No. 9 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **ADMIRACORP S.A.** La Sra. **AGUIRRE GARCIA VIVIAN ROXANA** propietaria de cuatrocientas acciones y el señor **PAREDES ALAVA MARIO VLADIMIR** propietario de cuatrocientas acciones .Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de un Dólar (USD$ 1.oo) cada una de ellas. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **ADMIRACORP S.A.**, el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES** (USD$ 800,oo), los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1) Análisis y aprobación del informe del Gerente General, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2013.
2) Distribución de las utilidades, de haberlas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 231 numeral 4 de la Ley de Compañías y demás normas aplicables.
3) Elección del comisario de la empresa para el período 2014

Preside la sesión la señora **AGUIRRE GARCIA VIVIAN ROXANA** , en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria ad hoc de la junta la señora **MARICELA DEL ROCIO ARREAGA BERNAL**. Una vez formulada la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta pasó a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Toma la palabra la Gerente General de la compañía, señora **AGUIRRE GARCIA VIVIAN ROXANA** e informó acerca de los aspectos más relevantes consignados en los Estados Financieros correspondientes al

ejercicio económico que finalizó el 31 de Diciembre del año 2013; así como del informe del Comisario que entregó a los accionistas para el efecto.
A continuación, la señora Presidenta de la Junta, sometió a la aprobación de la Asamblea, los Estados Financieros, el informe del Gerente General y el Informe del comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2013.

Debatidas estas materias entre los asistentes y habiéndose dado respuesta a diversas consultas, la Junta acordó por unanimidad, aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2013, conjuntamente con sus respectivas Notas. Así como aprobaron el informe del Comisario y Gerente General

2.- A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que corresponde a la Distribución de las utilidades: La Presidenta de la Junta toma la palabra manifestando que como es de conocimiento de los Accionistas, en el ejercicio económico del año 2013 no se generó utilidades sobre las cuales resolver.

3.- Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día que corresponde a la elección del comisario de la compañía para el año 2014: La Junta decide nombrar como comisario de la empresa, al señor ALEJO ANDRADE ANDRADE.

Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 13h00.

VIVIAN ROXANA AGUIRRE G.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

MARIO VLADIMIR PAREDES A.
ACCIONISTA

MARICELA ARREGA BERNAL
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA